

1. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS

Grado Colectivo: Es una ceremonia solemne, en donde se formaliza la condición de graduado por medio de la entrega de los documentos de grado, previa toma del juramento. Se realiza en las fechas determinadas por el calendario académico. La Universidad Santo Tomás otorga para este acto formal, el uso de Togas y Birretes.

1.1. PRIMERA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS
Sesión de grado:
Marzo - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 9 de diciembre de 2024 al 22 de enero de 2025	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
2	Del 23 al 31 de enero	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
3	Del 4 al 6 de febrero	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI, a Tesorería y CILCE, por parte de los programas académicos.
4	Del 7 al 13 de febrero	Notificación del CRAI, Tesorería y CILCE a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
5	Del 14 al 17 de febrero	Aprobación de grados para la liquidación por parte de las Secretarías / os de División
6	Del 18 al 19 de febrero	Proceso en SAC para generación de polígrafo por parte de los programas académicos
7	Del 20 al 24 de febrero	Pago ordinario de los derechos de grado.
8	Del 25 al 26 de febrero	Pago extraordinario de los derechos de grado.
9	Del 27 de febrero al 1 de marzo	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
10	Del 3 al 5 de marzo	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
		• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
		Nota: No se aceptarán entregas posteriores.
11	Del 10 al 14 de marzo	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
12	Del 25 de marzo al 1 abril	Ceremonia de Grados

1.2. SEGUNDA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS
Sesión de Grado:
Julio – 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 17 de marzo al 11 de abril	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
2	Del 21 al 28 de abril	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
3	Del 29 al 30 de abril	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI, a Tesorería y CILCE, por parte de los programas académicos.
4	Del 02 al 08 de mayo	Notificación del CRAI, Tesorería y CILCE a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
5	Del 09 al 12 de mayo	Aprobación de grados para la liquidación por parte de las Secretarías / os de División
6	Del 13 al 15 de mayo	Proceso en SAC para generación de polígrafo por parte de los programas académicos
7	Del 16 al 20 de mayo	Pago ordinario de los derechos de grado.
8	Del 21 al 22 mayo	Pago extraordinario de los derechos de grado.
9	Del 23 al 27 de mayo	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
10	Del 28 al 30 de mayo	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
		• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
		Nota: No se aceptarán entregas posteriores.
11	Del 16 al 20 de junio	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
12	Del 07 al 11 de julio	Ceremonia de Grados

1.3. TERCERA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS
Sesión de Grado:
Septiembre - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 03 de junio al 04 de julio	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
2	Del 07 al 14 de julio	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
3	Del 15 al 17 de julio	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI, a Tesorería y CILCE, por parte de los programas académicos.
4	Del 18 al 24 de julio	Notificación del CRAI, Tesorería y CILCE a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
5	Del 25 al 28 de julio	Aprobación de grados para la liquidación por parte de las Secretarías / os de División
6	Del 29 al 31 de julio	Proceso en SAC para generación de polígrafo por parte de los programas académicos
7	Del 01 al 05 de agosto	Pago ordinario de los derechos de grado.
8	Del 06 al 08 de agosto	Pago extraordinario de los derechos de grado.
9	Del 11 al 13 de agosto	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
10	Del 14 al 19 de agosto	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
		• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
Nota: No se aceptarán entregas posteriores.		
11	Del 25 al 29 de agosto	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
12	Del 15 al 23 de septiembre	Ceremonia de Grados

1.4. CUARTA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS
Sesión de Grado:
Diciembre - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 15 de agosto al 18 de septiembre	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
2	Del 19 al 26 de septiembre	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
3	Del 29 al 30 de septiembre	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI, a Tesorería y CILCE, por parte de los programas académicos.
4	Del 01 al 07 de octubre	Notificación del CRAI, Tesorería y CILCE a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
5	Del 08 al 09 de octubre	Aprobación de grados para la liquidación por parte de las Secretarías / os de División
6	Del 10 al 15 de octubre	Proceso en SAC para generación de polígrafo por parte de los programas académicos
7	Del 16 al 20 de octubre	Pago ordinario de los derechos de grado.
8	Del 21 al 22 de octubre	Pago extraordinario de los derechos de grado.
9	Del 23 al 27 de octubre	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
10	Del 28 al 30 de octubre	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
		• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
Nota: No se aceptarán entregas posteriores.		
11	Del 21 al 25 de noviembre	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
12	Del 1 al 9 de diciembre	Ceremonia de Grados

2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES

Grado Individual: Se define como la entrega formal del título. La inscripción al Grado Individual se debe dar **por motivos de extrema urgencia soportada con previa autorización de la Secretaría de División en las fechas estipuladas**. La Universidad Santo Tomás no otorga para este acto formal, el uso de Togas ni Birretes.

2.1. PRIMERA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES

Sesión de Grado:
Febrero - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 09 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025	Registro y envío de la solicitud de grado dirigida a la Secretaría de División y cargue de documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC por parte del estudiante.
2	El 20 de enero	Envío de las solicitudes por parte de las Secretaría de División y soportes de grado de los aspirantes a la Secretaría General.
3	Del 21 al 22 de enero	Estudio de las solicitudes de grado individual y respuesta a los programas académicos por parte de Secretaría General.
4	Del 22 al 23 de enero	Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las facultades, CRAI, CILCE y Tesorería.
5	Del 24 al 28 de enero	Pago Derechos de grado individual.
6	Del 29 al 30 de enero	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
7	Del 31 de enero al 3 de febrero	Entrega de listados de graduandos a Secretaría General.
8	El 21 de febrero	Entrega del diploma y acta de grado por la secretaria general.

2.2. SEGUNDA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES

Sesión de Grado:
Mayo - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 17 de marzo al 04 de abril	Registro y envío de la solicitud de grado dirigida a la Secretaría de División y cargue de documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC por parte del estudiante.
2	El 07 de abril	Envío de las solicitudes por parte de las Secretaría de División y soportes de grado de los aspirantes a la Secretaría General.
3	Del 08 al 09 de abril	Estudio de las solicitudes de grado individual y respuesta a los programas académicos por parte de Secretaría General.
4	Del 09 al 10 de abril	Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las facultades, CRAI, CILCE y Tesorería.
5	Del 11 al 15 de abril	Pago Derechos de grado individual.
6	Del 21 al 22 de abril	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
7	Del 23 al 24 de abril	Entrega de listados de graduandos a Secretaría General.
8	El 23 de mayo	Entrega del diploma y acta de grado por la secretaria general.

2.3. TERCERA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES

Sesión de Grado:

Agosto - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 16 de junio al 01 de julio	Registro y envío de la solicitud de grado dirigida a la Secretaría de División y cargue de documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC por parte del estudiante.
2	El 02 de julio	Envío de las solicitudes por parte de las Secretaría de División y soportes de grado de los aspirantes a la Secretaría General
3	Del 03 al 04 de julio	Estudio de las solicitudes de grado individual y respuesta a los programas académicos por parte de Secretaría General.
4	Del 04 al 07 de julio	Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las facultades, CRAI, CILCE y Tesorería.
5	Del 08 al 10 de julio	Pago Derechos de grado individual.
6	Del 11 al 14 de julio	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
7	Del 15 al 16 de julio	Entrega de listados de graduandos a Secretaría General.
8	El 22 de agosto	Entrega del diploma y acta de grado por la secretaria general.

2.4. CUARTA FECHA DEL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES

Sesión de Grado:

Noviembre - 2025

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 15 de septiembre al 03 de octubre	Registro y envío de la solicitud de grado dirigida a la Secretaría de División y cargue de documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC por parte del estudiante.
2	El 06 de octubre	Envío de las solicitudes por parte de las Secretaría de División y soportes de grado de los aspirantes a la Secretaría General
3	Del 07 al 08 de octubre	Estudio de las solicitudes de grado individual y respuesta a los programas académicos por parte de Secretaría General.
4	Del 08 al 09 de octubre	Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las facultades, CRAI, CILCE y Tesorería.
5	Del 10 al 15 de octubre	Pago Derechos de grado individual.
6	Del 16 al 17 de octubre	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
7	Del 20 al 21 de octubre	Entrega de listados de graduandos a Secretaría General.
8	El 14 de noviembre	Entrega del diploma y acta de grado por la secretaria general.